

La Privatización de la Educación Superior y sus Problemas de Inequidad

The Privatization of Higher Education and its Inequity Problems

Leonardo Martínez Ramírez¹.

INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO

Fecha de recepción: 08 de septiembre de 2024.

Fecha de aceptación: 11 de octubre de 2024.

¹Magíster en Administración Educativa. Docente. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey – México.

E-mail: leojacobyira@gmail.com

Código ORCID:

<https://orcid.org/0000-0002-0053-4307>

CITACIÓN: Martínez-Ramírez, L. (2024). La Privatización de la Educación Superior y sus Problemas de Inequidad. Revista Conocimiento Investigación y Educación. CIE. Vol. 2. (19), 68-81.

Resumen

El artículo analiza el impacto de la privatización en la educación superior, enfocándose en la inequidad que genera en el acceso y la calidad educativa. Se discuten las tendencias hacia la privatización impulsadas por la falta de financiamiento público y el crecimiento del sector privado en América Latina. Asimismo, se identifican problemas de inequidad basados en factores socioeconómicos, sociales y culturales que afectan a los estudiantes de bajos recursos. Concluyendo que la privatización ha exacerbado las desigualdades en el acceso a la educación superior, favoreciendo a los sectores más privilegiados. Para la construcción del artículo reflexivo, se aplicaron métodos como, la revisión de literatura académica posterior al 2020 sobre privatización y educación superior. la evaluación de políticas educativas y su impacto en la equidad y calidad educativa. El enfoque crítico sobre cómo la privatización afecta la equidad en la educación superior.

Palabras Claves: *Privatización, educación superior, problemas, equidad.*

Abstract

The article analyzes the impact of privatization on higher education, focusing on the inequity it generates in educational access and quality. Trends toward privatization driven by the lack of public financing and the growth of the private sector in Latin America are discussed. Likewise, inequity problems are identified based on socioeconomic, social and cultural factors that affect low-income students. Concluding that privatization has exacerbated inequalities in access to higher education, favoring the most privileged sectors. To construct the reflective article, methods such as the review of academic literature after 2020 on privatization and higher education were applied. the evaluation of educational policies and their impact on educational equity and quality. The critical focus on how privatization affects equity in higher education.

Keywords: *Privatization, higher education, problems, equity.*

Introducción

La educación superior es un pilar fundamental para el desarrollo social y económico de cualquier país. Sin embargo, en las últimas décadas, la tendencia hacia la privatización de este sector ha generado un debate significativo sobre sus implicaciones en la equidad y el acceso a la educación. Este artículo analiza los efectos de la privatización en la educación superior, centrándose en la inequidad, las tendencias y fenómenos mercantiles por los que atraviesa la educación superior.

El panorama actual de la educación superior se caracteriza por un aumento en la competitividad, tanto a nivel nacional como internacional. Esta situación se ha visto exacerbada por la creciente participación del sector privado, tanto en modalidades presenciales como virtuales, lo cual ha permitido la entrada de consorcios mundiales en el mercado de diferentes países, involucrando directamente el servicio educativo. La pandemia de COVID-19 también fomentó un incremento en la oferta de educación virtual, transformando así el entorno educativo.

Desarrollo

Tendencias hacia la privatización

Según Pedroza y Reyes (2022) el panorama de la educación superior en México está marcado por una creciente privatización impulsada por la insuficiencia de financiamiento público, la expansión de instituciones educativas privadas y la lógica del capitalismo académico. Esto plantea retos significativos para la educación pública, que debe adaptarse a un contexto de creciente competitividad y exigencias financieras.

Una de las principales tendencias es el crecimiento del sector privado. Por ejemplo, en México, la educación superior muestra un marcado crecimiento de instituciones privadas. Según estimaciones, en 2020, las IES privadas atendían aproximadamente a 4.6 millones de alumnos, lo que representaba un tercio de la matrícula de educación superior. Esto resalta la apuesta por una educación de tipo privado que compite en un mercado significativo.

Por otra parte, la tendencia es sobre el financiamiento insuficiente para la educación pública. Existe una notable escasez de financiamiento en la educación superior pública, lo cual ha llevado a una mayor dependencia de la inversión privada.

A pesar de ciertos esfuerzos estatales, el financiamiento público ha recibido recortes significativos en los últimos años. En 2020, el financiamiento público federal fue de 193 mil millones de pesos, sufriendo una reducción en comparación con años anteriores.

La tendencia hacia la privatización también se encuentra ligada a la continuidad de políticas neoliberales en la educación superior, donde se priorizan aspectos económicos y sociales como la calidad y la equidad, dejando de lado preocupaciones acerca de sostenibilidad y justicia social.

Las universidades públicas están en un proceso de redefinición, pasando de ser generadoras de conciencia crítica en el ámbito nacional a formadoras de recursos humanos competitivos a nivel internacional, adaptándose así a un mercado laboral global.

Según Tünnermann (2010) la perspectiva de la educación superior está marcado por varios desafíos y tendencias alarmantes, especialmente en América Latina y el Caribe.

Existe una fuerte insistencia en considerar la educación superior como un bien público social. Sin embargo, este concepto enfrenta presiones que promueven su mercantilización y privatización. Esta tensión es un tema central en el debate sobre el futuro de la educación superior en América Latina.

Surgiendo así, la necesidad urgente de que los gobiernos garanticen un financiamiento adecuado para las instituciones públicas de educación superior. La reducción del apoyo gubernamental es una preocupación, ya que se requiere una gestión transparente y efectiva de estos recursos.

A pesar de algunos avances hacia un sistema educativo más democrático y sustentable, las transformaciones profundas en la educación superior son necesarias para fomentar un verdadero desarrollo. La educación es vista como fundamental para abordar desafíos como la pobreza, el cambio climático y la cohesión social.

Se observa una creciente preocupación por la pertinencia social de la educación superior, que ya comienza a considerarse en los procesos de evaluación institucional. Sin embargo, el enfoque predominante en el sector privado tiende a ser más empresarial y laboral, dejando de lado otros aspectos relevantes.

Aunque hay avances en la integración entre la educación superior y los sectores productivos, el sector público sigue

lidiando con una reticencia a colaborar con el mundo empresarial, lo que limita su capacidad para adaptarse a las necesidades sociales y económicas.

Las instituciones de educación superior aún tienen un camino largo por recorrer para asumir responsabilidades más amplias, que incluyan investigación educativa y el desarrollo de métodos didácticos innovadores. Además, se necesita un enfoque renovado para mejorar la educación media, que a menudo es el nivel más descuidado.

Las recomendaciones en diferentes conferencias internacionales han resaltado la responsabilidad del Estado en el financiamiento de la educación superior pública. Sin embargo, las presiones externas de organismos de financiamiento continúan influenciando las políticas educativas, lo que a veces compromete la autonomía de las universidades. (Tünnermann; 2010, pp. 31-46).

El panorama actual de la educación superior refleja una necesidad crítica de defenderla como un bien público frente a las tendencias hacia la mercantilización y la privatización. La atención a sus responsabilidades sociales y la garantía de financiamiento adecuado son esenciales para su desarrollo sostenible y su capacidad para contribuir al bienestar de la sociedad.

El panorama actual de la educación superior a nivel global se caracteriza por un aumento rápido en la demanda de educación y un compromiso casi universal por parte de los gobiernos para garantizar la educación universal. Esta presión ha llevado a cuestionar la viabilidad de un sistema educativo financiado de manera exclusiva por recursos públicos,

especialmente considerando la reluctancia de muchos estados de financiar la expansión educativa mediante impuestos. Como resultado, la privatización de ciertos aspectos de la educación se presenta como una opción inevitable.

De igual manera, estas tendencias se vienen sustentando en diferentes informes mundiales, por ejemplo, el informe de la UNESCO (2021), “Paper commissioned for the 2021/2 Global Education Monitoring Report, Non-State Actors in Education”; el cual demuestra y corrobora las tendencias hacia la privatización de la educación superior.

Surge la discusión sobre cuántos y qué tipos de actores privados deben estar involucrados en la educación. La cuestión crítica no es si deben permitirse, sino en qué medida deberían regularse sus actividades y cuáles son los objetivos de dicha regulación. Se identifican dos enfoques principales para la regulación de asociaciones público-privadas (PPP):

- Regulación "de mando y control": Donde el Estado establece reglas prescriptivas y las hace cumplir a través de inspecciones y sanciones.

- Regulación "basada en el mercado": Que se enfoca en mecanismos de mercado y políticas de rendición de cuentas, incentivando que los proveedores cumplan ciertos estándares, en especial en resultados educativos.

A pesar de algunas virtudes identificadas en la participación de actores privados, como la capacidad de llenar vacíos en la provisión estatal y responder a las preferencias de familias, también se evidencian comportamientos oportunistas

por parte de proveedores privados, tales como la selección de estudiantes de mayores ingresos y la creación de sesgos informativos. La expansión de la provisión privada puede debilitar la base política de apoyo para un sistema público de educación efectivo a largo plazo, exacerbando las desigualdades y desmantelando los principios de equidad en la educación.

Organizaciones como la UNESCO y el Banco Mundial han expresado la necesidad de establecer marcos regulatorios que garanticen que las PPP en educación se orienten hacia el interés público, y que los actores privados cumplan con los estándares de calidad establecidos. La transición hacia la privatización en la educación superior presenta tanto oportunidades como desafíos, lo que exige un enfoque adecuado en su regulación y evaluación de sus efectos en la equidad y calidad educativa.

La UNESCO (2022), presenta el informe de seguimiento de la educación en el mundo. Informe sobre género: profundizar en el debate sobre quienes todavía están rezagados. El panorama actual de la educación superior muestra una tendencia notable hacia la privatización, con la participación creciente de actores no estatales en la provisión y financiación de servicios educativos, con implicaciones tanto positivas como negativas que deben ser cuidadosamente consideradas en el contexto de garantizar el derecho a la educación.

A nivel mundial, se ha observado un incremento en el número de instituciones privadas que ofrecen educación superior. Entre 2002 y 2013, la proporción de instituciones privadas en la educación primaria aumentó del 10% al 17%, y en la

educación secundaria del 19% al 26%. No obstante, a partir de 2014, este porcentaje se ha mantenido relativamente constante, con un 19% en educación primaria y un 27% en educación secundaria a 2020.

Los actores no estatales en la educación incluyen, pero no se limitan a:

- Empresas privadas que ofrecen y gestionan servicios educativos.
- Fundaciones filantrópicas que influyen en políticas educativas.
- ONGs y organizaciones de la sociedad civil que proporcionan y financian educación.
- Instituciones académicas y de investigación que generan conocimiento sobre educación.
- Medios de comunicación que contribuyen al debate sobre el papel de estos actores.

En contextos específicos, como en India, se ha observado un crecimiento de instituciones dedicadas a la educación superior femenina, con la creación de universidades y colegios exclusivamente para mujeres, aunque estos enfrentan desafíos significativos, incluidos ataques violentos contra la educación de mujeres.

La privatización también ha impactado la igualdad de género en la educación, donde algunos actores han promovido la educación de niñas, mientras que otros pueden perpetuar normas de género discriminatorias.

A pesar de las ventajas potenciales de una mayor participación del sector privado, la privatización de la educación superior también presenta desafíos, como el riesgo de aumentar las desigualdades en el acceso a la educación y la calidad de esta, lo que

podría limitar las oportunidades para sectores de la población menos favorecidos.

Problemas de Inequidad

La inequidad en el contexto de la educación superior se refiere a las desigualdades que afectan el acceso, la permanencia y el éxito académico de los estudiantes en instituciones de educación superior. Estas desigualdades pueden estar basadas en diversos factores, incluyendo:

Socioeconómicos

Las diferencias en el nivel de ingresos, la clase social y el acceso a recursos económicos pueden limitar las oportunidades educativas. Los estudiantes de familias con menos recursos pueden enfrentar dificultades para costear matrícula, libros y otros gastos relacionados con la educación.

Sociales

Factores como la discriminación, el estigma social y las redes de apoyo pueden influir en la experiencia educativa de los estudiantes. Aquellos que pertenecen a grupos minoritarios o marginados pueden enfrentar desafíos adicionales en su camino hacia la educación superior.

Culturales

Las creencias, valores y normas culturales pueden impactar las decisiones educativas. Por ejemplo, en algunas culturas, puede haber una menor prioridad asignada a la educación formal, especialmente para ciertos grupos de género.

Estas barreras contribuyen a una menor representación de ciertos grupos en la

educación superior y pueden afectar su rendimiento académico y sus oportunidades laborales futuras.

La tendencia hacia la privatización de la educación superior en América Latina ha generado un sistema donde la calidad educativa y el acceso equitativo se ven comprometidos, favoreciendo en gran medida a los sectores más privilegiados de la sociedad. Según Andrés, M. V. (2019) desde la década de los 80, la educación superior se ha convertido en una inversión con altos rendimientos, destacándose en un mundo globalizado.

Las universidades han comenzado a funcionar más como empresas, enfocándose en la rentabilidad y la capacitación profesional, en lugar de cumplir un rol social. Este enfoque ha llevado a una significativa privatización, siendo Chile y Perú los países con mayor nivel de privatización, donde cerca del 48,2% de las instituciones son privadas.

A pesar de que en un primer momento el neoliberalismo incrementó las tasas de acceso a la educación superior, también se produjo una privatización que llevó a muchos estudiantes de bajos ingresos a acceder a educación privada de baja calidad, a menudo sin un adecuado control estatal. En 2002, el 47,5% de los estudiantes latinoamericanos estaban matriculados en universidades privadas, y esta cifra ha continuado en aumento, superando el 55% y 60% en promedio para 2004.

Las universidades ahora compiten para atraer matrículas, integrando modelos de administración empresarial. Esto ha generado nuevas políticas y formas de contratación de profesores basadas en la

evaluación del desempeño. Se ha intensificado la carrera por crear universidades de "clase mundial" y mejorar su posición en rankings internacionales, aunque muchos países carecen de políticas efectivas para ello.

La privatización ha resultado en desigualdades significativas en las oportunidades de acceso a la educación. Los estudiantes de bajos ingresos se enfrentan a restricciones en su acceso y muchas veces reciben una educación de menor calidad. Aunque algunos gobiernos han mantenido la gratuidad en la educación, está a menudo beneficia a las élites, dejando desatendidas a las clases más bajas.

A partir de 2015, el rol del Estado en la educación superior ha ido reduciéndose, lo que ha llevado a un aumento de la exclusividad de las instituciones públicas, dificultando el acceso para los estudiantes de clases medias y bajas. El gasto público en educación ha crecido marginalmente, pero sin un compromiso real para mejorar los indicadores educativos, especialmente en el ámbito de la educación superior.

Para Andrés, M. V. (2019) la principal barrera que genera inequidad en el acceso a la educación en América Latina es la posición social de los individuos. Esta inequidad se traduce en desigualdades en el acceso a la educación superior y se manifiesta en diversas estadísticas sobre la procedencia social de los estudiantes que asisten a universidades públicas y privadas en varios países.

En diversos países de América Latina, como Brasil, México, Chile y Ecuador, se observa que un porcentaje desproporcionado de estudiantes que acceden a instituciones de educación

superior proviene de niveles socioeconómicos altos, mientras que los de bajos ingresos tienen una representación mínima.

Por ejemplo:

- En Brasil, el 74% de los estudiantes en universidades públicas provienen de niveles sociales altos.

- En México, esto es el 58%, y en Chile, el 65%.

Otro de los aspectos que influyen en barreras de equidad en la educación superior, es la mala calidad de la educación básica, especialmente la educación pública secundaria. Esta educación deficiente no proporciona las oportunidades necesarias para que los estudiantes de bajos ingresos accedan al sistema de educación superior, lo que provoca tasas de graduación muy bajas, a pesar de una alta tasa de matrícula.

Asimismo, la proliferación de instituciones privadas ha creado un sistema que acentúa las desigualdades, donde las universidades públicas suelen ser de alta calidad y solo accesibles para los más acomodados, y las privadas son frecuentemente de baja calidad, accesibles a niveles medios y bajos. Bracho y otros (2024).

La inequidad en el acceso a la educación se traduce en diferencias significativas en las oportunidades de desarrollo y en las perspectivas laborales, perpetuando así un ciclo de pobreza y desigualdad social. En conjunto, estas razones subrayan cómo la posición social afecta las oportunidades educativas de los individuos, acentuándose en inequidad.

Para Acosta (2002) la principal barrera que genera inequidad en la educación

superior se relaciona con la crítica hacia la débil capacidad estatal para impulsar políticas efectivas en este ámbito. Esta debilidad es atribuida a los estados latinoamericanos que enfrentan limitaciones que dificultan la implementación de políticas de educación superior adecuadas y justas. La falta de desarrollo en las capacidades administrativas y políticas para abordar adecuadamente los problemas críticos de la educación superior.

El proceso de desregulación promovido por la perspectiva neoliberal tiende a favorecer un sistema donde los intereses del mercado prevalecen, lo que puede resultar en exclusión y desigualdad en el acceso y en la calidad educativa. Estos factores en conjunto contribuyen a caracterizar el sistema educativo como inequitativo, ineficiente y con una limitada responsabilidad hacia el mercado y la economía. (Acosta; 2002).

La existencia de condiciones estructurales que establecen desigualdades en la sociedad se puede basar en factores como el origen social, raza, clase, etnia y género.

La razón detrás de esta inequidad radica en que, a pesar de los esfuerzos por ofrecer igualdad de oportunidades, las desigualdades históricas y estructurales en las sociedades, especialmente en el contexto latinoamericano, enmascaran el carácter político de las diferencias.

Mencionando así, Yuni, J. A., Melendez, C. E., & Diaz, A. G. (2014), que, en consecuencia, las prácticas educativas y las políticas públicas a menudo atribuyen los resultados académicos a déficits competenciales de los estudiantes, sin

reconocer que las diferencias en el capital social de origen son factores determinantes. Así, se propone que los beneficios y oportunidades disponibles en la sociedad no se distribuyen equitativamente, lo que resulta en una injusticia que discrimina a ciertos grupos en función de su trasfondo social.

Según la UNESCO (2020) en el Informe de, seguimiento de la educación en el mundo 2020, inclusión y educación: todos sin excepción. La principal barrera que genera inequidad en la educación es la exclusión de los grupos más desprotegidos de los sistemas educativos. Esto ocurre debido a varias decisiones que, aunque pueden ser sutiles, resultan en la falta de inclusión de los educandos. Algunas de las razones específicas que contribuyen a esta exclusión incluyen:

- *Exclusión de los currículos:* Los contenidos educativos no siempre tienen en cuenta la diversidad de los estudiantes, lo que puede resultar en la desmotivación y desconexión de ciertos grupos.

- *Objetivos de aprendizaje no pertinentes:* Cuando los objetivos de aprendizaje no se alinean con las necesidades y contextos de todos los educandos, se pueden crear barreras para el éxito de ciertos grupos.

- *Estereotipos en los libros de texto:* La representación sesgada o inadecuada de ciertos grupos en los materiales educativos puede perpetuar la exclusión.

- *Discriminación en la asignación de recursos:* La distribución inequitable de recursos educativos afecta gravemente a los estudiantes de grupos vulnerables, impidiendo su acceso a una educación de calidad.

- *Tolerancia de la violencia:* La falta de un ambiente educativo seguro y respetuoso también contribuye a que ciertos estudiantes se sientan excluidos o rechazados.

- *Desatención de las necesidades:* Ignorar las necesidades específicas de los estudiantes con discapacidades o de otros grupos vulnerables crea un impedimento adicional para su inclusión y éxito escolar.

La exclusión sistemática de los grupos más vulnerables y la falta de atención a sus necesidades son las principales barreras que generan inequidad en la educación, limitando el potencial de construir sociedades inclusivas.

En este orden de ideas, Fernández Lamarra, N. R. & Pérez Centeno, C. G. (2016), exponen la "exclusión incluyente" o "inclusión excluyente" como la principal barrera que genera inequidad en el acceso y la continuidad en la educación superior en América Latina. Estas nociones proponen que, a pesar de un proceso significativo de ampliación de la matrícula educativa, existen problemas intrínsecos durante este proceso que incluyen deserción, fracaso académico, segmentación, y diferencias en el capital académico.

La razón detrás de esta inequidad radica en que, aunque el acceso a la educación superior ha mejorado, los beneficios de este avance tienden a favorecer principalmente a los sectores medios, dejando a los grupos más desfavorecidos en desventaja.

Por ejemplo, en 2010, solo el 0,7% de la población perteneciente al quintil más pobre finalizaba estudios terciarios, en contraste con el 18,3% del quintil más rico. Esta situación resalta la heterogeneidad y

desigualdad que aún caracteriza a la educación superior, evidenciando que el progreso no impacta por igual a todos los sectores socioeconómicos.

Reflexiones Finales

A pesar de la proclamación de la Cuarta Transformación, se observa una persistencia en la meritocracia y el mercantilismo en el modelo educativo, con un enfoque limitado en sostenibilidad y medio ambiente. Por lo tanto, la educación superior responde a demandas sociales, económicas y ambientales, buscando integrar la sostenibilidad en su estructura. Organismos como el Banco Mundial y la OCDE coinciden en que la educación superior debe ser un motor de crecimiento económico, aunque con escasa atención al cambio climático.

Una de las tendencias en educación, es la estructuración de un modelo educativo global que, permita la universalización y el financiamiento basados en el desempeño institucional, en el que predomine la desregulación y la transformación hacia un esquema de gobernanza corporativa. Promoviendo la internacionalización y la desregulación del sector, influyendo en la calidad y diversidad educativa.

La educación superior debe responder al avance tecnológico y a la cuarta revolución, en la que es prioritario adaptarse a las innovaciones tecnológicas y a modelos híbridos de educación que están emergiendo, con un enfoque en competencias y aprendizaje a través de nuevas tecnologías.

De tal modo que, los desafíos estructurales como la desigualdad, el cambio demográfico y la reconfiguración

geográfica no perjudiquen el desarrollo de la educación superior, respondiendo así, a la creciente demanda de la oferta, en el marcado crecimiento de universidades privadas de calidad insuficiente.

De hecho, se deben orientar los principios de igualdad y la calidad educativa en los objetivos estratégicos de la educación superior con la intención de bajar los altos porcentaje de la población que viven en pobreza, y alinear la riqueza, que está concentrada en una pequeña élite, lo que genera disparidades en el acceso y la calidad de educación superior, a la falta de oportunidades laborales y la saturación de algunas carreras que plantean un reto para el sistema educativo.

La innovación científica se reconoce como clave para el desarrollo, pero la educación superior en Latinoamérica enfrenta rezagos significativos en competencia global a nivel de patentes y capacidad investigativa.

Por una parte, la legislación educativa se enfrenta a la inercia de políticas neoliberales, afectando la equidad y sostenibilidad en la educación. Se discute la necesidad de transformar el modelo educativo hacia una visión humanista que contemple la sostenibilidad de forma integral.

Por otra, la falta de alineación entre las políticas educativas y la realidad socioeconómica de los países es evidente, con poca transición hacia un modelo inclusivo y sostenible. A pesar de iniciativas de sostenibilidad, la acción real en este ámbito sigue siendo insuficiente y en muchos casos, más retórica que efectiva.

Se prevé que el modelo neoliberal de educación superior persista hasta 2030, sin cambios significativos hacia un enfoque de sostenibilidad. La creación de instituciones verdes profundas es esencial para responder a las problemáticas sociales y planetarias, aunque se requieren reformas integrales que desafíen la lógica actual de la educación superior en Latinoamérica.

Se insta la necesidad de asegurar no solo el acceso, sino también el éxito educativo, persiguiendo la equidad y calidad en la formación. Se destaca el papel de la educación superior en la investigación y la innovación como clave para enfrentar desafíos sociales globales.

En la última década, varios países de América Latina han implementado políticas educativas para promover la inclusión en la educación, especialmente dirigidas a los sectores más desfavorecidos. La educación superior ha sido el foco principal de estas políticas, buscando mejorar la cobertura y los niveles de graduación, aunque persisten desigualdades significativas en el acceso y la calidad educativa.

América Latina experimentó crisis políticas y económicas que impactaron negativamente su desarrollo, seguidas de un periodo de crecimiento económico y mejoras sociales desde el año 2000. La redistribución de la riqueza y la reducción de la pobreza fueron logros significativos, pero la desigualdad sigue siendo un problema estructural. El gasto público en educación aumentó, alcanzando un 5,2% del PIB promedio, aunque las diferencias entre países son notables.

La expansión en la cantidad de estudiantes se refleja en un aumento del 43,7% en la matrícula de educación

superior. A pesar del crecimiento en la matrícula, el acceso a la educación superior sigue siendo desigual, beneficiando mayormente a las clases altas. Un tercio de los jóvenes entre 18 y 24 años está escolarizado, pero las brechas de acceso por nivel socioeconómico y área de residencia permanecen. (Fernández Lamarra, N. R. & Pérez Centeno, C. G. 2016).

La tasa de deserción es alta, lo que implica que solo uno de cada diez jóvenes de 25 a 29 años ha completado cinco años de educación superior. Las desigualdades en el logro educativo son persistentes y se acentúan por el contexto socioeconómico de los estudiantes.

Se establecieron mecanismos para regular y asegurar la calidad de la educación superior, aunque la implementación ha sido desigual. La falta de información y transparencia sobre las instituciones limita la capacidad de realizar comparaciones y evaluaciones efectivas de calidad.

Desde la década de 1990, países de Latino América han implementado procesos de evaluación que buscan mejorar la calidad de la educación superior. Estos procesos han promovido la creación de redes de colaboración y la estandarización en la evaluación de instituciones educativas.

Aunque ha habido avances en la cobertura y acceso a la educación superior, persisten importantes desafíos en cuanto a calidad y equidad. Se plantea la necesidad de construir un Espacio Común Latinoamericano de Educación Superior que promueva la integración y colaboración regional para hacer frente a las desigualdades en el sistema educativo.

Según Ramos Torres, D. I. (2021), se observa un aumento en el compromiso de las instituciones de educación superior con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), reflejando una tendencia hacia una mayor integración de estos objetivos en sus planes de estudio y actividades formativas. Las experiencias documentadas muestran que muchas instituciones de educación superior están implementando los ODS en asignaturas obligatorias transversales, centrándose en temas de desarrollo sostenible y la Agenda 2030.

Esto sugiere un esfuerzo por transversalizar la enseñanza de los ODS en el currículo. Hay una alta variabilidad entre las universidades en cuanto al grado de integración de los ODS, con algunas instituciones destacándose por su compromiso y acciones concretas en esta área.

Se señala la necesidad de crear más experiencias prácticas y plataformas donde los docentes puedan compartir sus buenas prácticas en la incorporación de los ODS, lo que facilitaría el aprendizaje y la replicación de iniciativas efectivas. Las iniciativas relacionadas con los ODS no solo buscan incluir contenidos de sostenibilidad, sino que también promueven cambios en la concepción del proceso educativo y las metodologías de enseñanza-aprendizaje, implicando a la comunidad universitaria en su totalidad.

La educación superior es considerada un actor crucial en el logro de los ODS, lo que implica que las IES tienen la responsabilidad social de contribuir a la generación y difusión del conocimiento relacionado con estos objetivos y de orientar a la sociedad y a los responsables políticos en la materia. Por lo que, se destaca la conexión crítica entre la

educación superior y los ODS, sugiriendo que el compromiso activo de este sector es esencial para alcanzar los objetivos establecidos en la Agenda 2030. (Ramos Torres, D. I. 2021; p. 89).

Se debe promover el análisis crítico de las políticas de equidad en educación superior, subrayándose la importancia de abordar las desigualdades estructurales que afectan el acceso y la calidad educativa. Para lo cual, se debe revisar y discutir la evolución de las diferentes concepciones de equidad en el contexto latinoamericano, destacando la dinámica y los significados que adquiere esta noción en relación con diversas políticas educativas.

Para la formulación de políticas inclusivas en la educación superior, se sugiere seguir desarrollando iniciativas que aborden las desigualdades históricas y sociales existentes en la región, enfatizando en la recopilación y revisión de la literatura histórica y contemporánea sobre la equidad en educación superior.

Para Yuni, J. A., Melendez, C. E., & Diaz, A. G. (2014), la equidad en la educación superior no es solo un tema axiológico, sino un asunto estructural que debe ser abordado desde una perspectiva crítica y contextualizada en las singularidades de las sociedades latinoamericanas.

Referencias Bibliográficas

- Acosta Silva, A. (2002). El neointervencionismo estatal en la educación superior en América Latina. *Sociológica*, 17(49), 43-72.
- Alcántara Santuario, A., & Marín Fuentes, V. (2013). *Gobernanza, democracia y*

- ciudadanía: sus implicaciones con la equidad y la cohesión social en América Latina. *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*, 4(10), 93-112.
- Andrés, M. V. (2020). Globalización e internacionalización de la educación superior en América Latina: ¿hacia dónde vamos? *Revista Sociedad*, 40, 17-31. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. ISSN: 2618-3137.
- Bracho-Pérez, K., & Escalona-Linares, J. (2024). Proyección del Ejercicio Docente, Articulado a los Procesos Misionales de Investigación, Extensión y Proyección Social. *Revista Arbitrada Formación Gerencial*, 18(1), 35-47.
- Buendía Espinosa, A. (2021). Caminos y batallas para la equidad en la educación superior mexicana: veinte años de políticas y un desafío latente. *Revista Educación Superior y Sociedad*, 33(1), 262-295.
- Fernández Lamarra, N. R., & Pérez Centeno, C. G. (2016). La educación superior latinoamericana en el inicio del nuevo siglo. Situación, principales problemas y perspectivas futuras. *Revista Española de Educación Comparada*, (27), 123-148.
- Gazzola, A. L. Y Didriksson, A. (2008): *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe* (Caracas, IESALC-UNESCO).
- Gentili, P. (2009): *Marchas y contramarchas. El derecho a la educación y las dinámicas de exclusión incluyente en América Latina (a sesenta años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos)*.
- Revista Iberoamericana de Educación (N° 49), pp. 19-57.
- Gutiérrez Fernández, D., Izarra G., K., & Izarra G., M. (2021). Principios Andragógicos y Transferencia de Conocimiento en el Aprendizaje del Adulto. *Conocimiento, Investigación y Educación CIE*, 2(12), 1-17.
- IESALC (2014): *La educación superior pública y privada en América Latina y el Caribe. Contexto de internacionalización y proyecciones de políticas públicas.* (Caracas, UNESCO)
- López Segre, F. (2016). *Educación Superior Comparada: Tendencias Mundiales y de América Latina y Caribe.*
<http://dx.doi.org/10.1590/S1414-40772016000100002>
- OREALC (2013): *Situación Educativa de América Latina y el Caribe: hacia la educación de calidad para todos al 2015* (Santiago, UNESCO).
- Pedroza Flores, R., & Reyes Fabela, A. M. (2022). *Comunicaciones independientes. Inter Disciplina*, 10(27), 289-313.
- Pérez Centeno, C. (2015): *Avances y límites del proceso de democratización e inclusión educativa en América Latina en el siglo XXI. V Congreso Internacional de Estudios Comparados en Educación.* Buenos Aires: SAECE. Accesible en: <http://www.saece.org.ar/docs/congreso5/trab097.pdf>
- Poggi, M. (2014): *La educación en América Latina: logros y desafíos pendientes: documento básico.* (Buenos Aires, Santillana).

- Porter, L. (2003): Las Universidades de Papel. Ensayos sobre la educación superior en México (México DF, UNAM).
- Ramos Torres, D. I. (2021). Contribución de la educación superior a los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde la docencia. *Revista Española de Educación Comparada*, 37, 89-110.
- Royo Peña, H. P., Petit Torres, E. E., Salazar Caballero, Y. y Rada Tovar, A. (2020). Innovación teórica para analizar el proceso de inclusión estudiantil desde la práctica pedagógica. *Zona Próxima*. ISSN 2145-9444. N° 31.
- Sáenz de Jubera-Ocón, M. y Chocarro de Luis, E. (2022). La autoevaluación de centros educativos de infantil y primaria para la mejora de la atención a la diversidad. *Revista Colombiana de Educación*, (85), 31-54.
- Sagredo Lillo, E. J., Bizarría Muñoz, M. P. y Careaga Butter, M. (2020). Gestión del tiempo, trabajo colaborativo docente e inclusión educativa. *Revista Colombiana de Educación*. Núm 78.
- Silva, M. y Rodríguez, A. (2013). El primer año universitario entre jóvenes provenientes de sectores de pobreza: un asunto de equidad. ANUIES.
- Solis, P. (2013). Desigualdad vertical y horizontal en las transiciones educativas en México. *Estudios Sociológicos*, 31, pp. 63-95. Taborga, H. (2003). Expansión y diversificación de la matrícula de la educación superior en México. ANUIES.
- The World Bank, UNESCO and UNICEF (2021). *The State of the Global Education Crisis: A Path to Recovery*. Washington D.C., Paris, New York: The World Bank, UNESCO, and UNICEF.
- Townsend, P. (2013). *Poverty in the United Kingdom, a survey of household resources and standards of living*. Penguin Books.
- Tuirán, R. y Muñoz, C. (2012). La política de educación superior: trayectorias recientes y escenarios futuros. En A. Arnaut, y S. Giorguli, *Los grandes problemas de México. VII Educación* (pp. 360-390). El Colegio de México.
- Tünnermann Bernheim, C. (2010). Las conferencias regionales y mundiales sobre educación superior de la UNESCO y su impacto en la educación superior de América Latina. *UDUAL*, 47, 31-46.
- UNESCO. (2020). Covid 19 y educación superior. De los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones. UNESCO.
- UNESCO. (2020). Resumen del Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2020. Recuperado de http://bitly/GEM2020_Summary_fig5
- UNESCO. (2021). "Paper commissioned for the 2021/2 Global Education Monitoring Report, Non-State Actors in Education".
- UNESCO. (2021). Informe de seguimiento de la educación en el mundo.
- UNESCO. (2022). Informe de seguimiento de la educación en el mundo 2022: Informe sobre género. Recuperado de <https://es.unesco.org/open-access/terms-use-ccbysa-sp>

Weber, M. (2004). Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva. Fondo de Cultura Económica.

Yuni, J. A., Melendez, C. E., & Dia, G. (2014). Equidad y políticas universitarias: perspectivas desde Latinoamérica. REDU. Revista de Docencia Universitaria, 12(2), 41-60.